



MENDOZA, **22 MAY 2023**

VISTO:

El EXP-SUDOCU N°11424/2023, en el que se tramita la designación interina del Mgter Cristian Eduardo CUNI en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos (Dedicación Simple), para cumplir funciones en el Servicio de Apoyo Pedagógico y de Orientación al Estudiante (SAPOE) de esta Facultad, y;

CONSIDERANDO:

Que corre agregado el informe de Secretaría Académica de esta Unidad, donde se detalla la descripción del título, disciplinas, subdisciplinas y espacio curricular, respecto al Plan de Estudios en el que se ubica el cargo docente;

Que se adjunta la correspondiente declaración jurada de cargos, de la cual no surge situación de incompatibilidad, según lo informado en por la Dirección de Recursos Humanos de esta Facultad y el certificado definitivo de aptitud psicofísica en las presentes actuaciones

Por ello, teniendo en cuenta lo tratado en su sesión de fecha 09 de mayo de 2023 y en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA  
RESUELVE:


ARTÍCULO 1°.- Dar por designado al siguiente Personal Docente Universitario:


1. Datos Personales del Docente designado	
<b>Apellido y Nombres</b>	CUNI, Cristian Eduardo
<b>Documento Único: (*)</b>	30.584.788
<b>CUIL o CUIT</b>	20-30584788-8
<b>Legajo n°</b>	34935

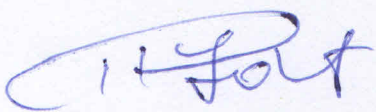
2. Descripción del Cargo:	
<b>Denominación del Cargo</b>	Jefe de Trabajos Prácticos
<b>Dedicación(*)</b>	Simple
<b>Carácter (**)</b>	Interino

3. Término de la designación	
Desde el (*)	01 de mayo de 2023
Hasta el (*)	31 de diciembre de 2023

Res. N° 124

  
Mgter. M. Alejandra LOPEZ  
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

  
Prof. Esp. Patricia S. ECHAGARAY  
SECRETARIA ACADEMICA

  
Prof. Od. Carlos Hernán BOSSHARDT  
DECANO





4. Denominación de la Unidad Académica	
Dependencia o Facultad	Odontología
Subdependencia (*)	Odontología

5. Espacio/s Curricular/es (Cátedra o Asignatura o Área o Seminario o Taller): (*)	
1)	Servicio de Apoyo Pedagógico y de Orientación al Estudiante (SAPOE)

Disciplina:	3	Ciencias de la Salud
Subdisciplina:	3 3	Odontología
Especialidad:	9 9	Servicio de Apoyo Pedagógico y de Orientación al Estudiante (SAPOE)

Código de Carrera/s	Descripción de la Carrera (Nombre o Título de la misma)	Participación Porcentual(*)
964	Odontólogo	100%
<b>Porcentaje total</b>		<b>100%</b>

ARTÍCULO 2°.- El presente gasto en personal responde a la asignación de recursos financieros de la siguiente Categoría Programática (\*)

*Lista de Clasificación Programática del Cargo (Imputación Presupuestaria)*

Dependend. o Apartado	Subdependencia	Fuente de Financiamiento	Programa	Subprograma	Proyecto	Actividad	Obra	Finalidad	Función	Participación Porcentual
06	00	11	25	03	00	99	00	03	04	
Total de la distribución programática										<b>100%</b>

ARTÍCULO 3°: El gasto que demande la presente designación se imputará según la Clasificación por Objeto del Gasto y Código de Cargos que a continuación se detalla:  
**Res. N° 124**

Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ  
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

Prof. Esp. Patricia S. ECHAGARAY  
SECRETARIA ACADEMICA

Prof. Od. Carlos Hernán BOSSHARDT  
DECANO



Clasificación	Código	Descripción
Finalidad	3	Servicios Sociales
Función	4	Educación y Cultura
Jurisdicción	70	Ministerio de Cultura y Educ.
Cód.Presup.Univ.	811	Universidad Nacional de Cuyo
Apartado	06	Facultad de Odontología
Inciso	1	Gastos en Personal
Partida Principal	2	Personal Temporario
Partida Parcial	1	Retribuciones que hacen al cargo
Escalafón	813	Jefe de Trabajos Prácticos (DS) (1 cargo)

ARTÍCULO 4º: Dejar constancia que de acuerdo con la declaración jurada de cargos y lo informado por la Dirección de Recursos Humanos de esta Dependencia, no surge situación de incompatibilidad para acceder al cargo propuesto.

ARTÍCULO 5º: Comuníquese e insértese en el libro de Resoluciones de esta Facultad.

### Resolución N° 124

Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ  
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

Prof. Esp. Patricia S. ECHAGARAY  
SECRETARIA ACADEMICA

Prof. Od. Carlos Hernán BOSSHARDT  
DECANO